



CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA CONVOCATORIA GESTOR PLAN DE DESARROLLO URBANO

El Conjunto Residencial Paulo VI primera etapa está interesado en contratar un gestor para implementar un plan de desarrollo urbano.

Requisitos: Persona natural o jurídica

1. Arquitecto o Ingeniero Civil con experiencia en renovación arquitectónica cumpliendo con normas urbanísticas como el patrimonio arquitectónico de la unidad residencial.
2. Realizar un plan de mejoramiento inicial para la unidad residencial.
3. Cuantificar un proyecto inicial y su viabilidad financiera con recursos externos de entidades distritales.

La remuneración es con una partida presupuestal aprobada de acuerdo a los anteriores ítems.

Presentar :

1. Hoja de vida
2. Con referencias que acrediten su experiencia
3. Proyectos ejecutados

Proceso de Selección

1. Solicitar cita para una visita al Conjunto.
2. Se realizará una preselección llamando a los candidatos, para luego escoger al mejor con el anteproyecto esbozado para luego realizar la respectiva ejecución.

Las hojas de vidas presentarlas acompañadas con los soportes que acrediten su experiencia en la Cra 53 #56-26 en horas de oficina de 8:30am a 1:00 pm y de 2 a 5 pm o al correo: administración @paulo-vi.com antes del 26 de febrero de 2018.



CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA
CONVOCATORIA REVISOR PUBLICO PERIODO 1 DE MAYO 2018 AL 30 DE
ABRIL DE 2019

El Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa invita a los interesados en ocupar el cargo de Revisor Fiscal de la Copropiedad, para ser elegido por la Asamblea General de Propietarios con los siguientes requisitos, persona natural o jurídica:

REQUISITOS REVISOR PÚBLICO

1. Contador Público titulado después de 5 años de obtener tarjeta profesional.
2. Experiencia por 5 años en propiedad horizontal
3. Diplomado en NIIF
4. Especialización en Revisoría Fiscal

Las hojas de vidas presentarlas con los respectivos soportes que acrediten experiencia y estudios en la Cra 53 #56-26 en horas de oficina de 8:30am a 1:00 pm y de 2 a 5 pm o al correo: administración @paulo-vi.com antes del 1 marzo de 2018.